

## **Informe de Logros Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación año académico 2019-2020**

### **Introducción**

La Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación (VPAAI) coordina, a nivel del sistema de la Universidad de Puerto Rico (UPR), los planes para la creación y desarrollo de una oferta académica ágil, de excelencia, y coherente con las necesidades del país y con la misión de la Universidad. Promueve y asegura la calidad, pertinencia y vigencia de los ofrecimientos académicos a través del desarrollo y la implantación de políticas y procedimientos institucionales dirigidos a la creación, evaluación continua, e implantación exitosa de estos.

Uno de los roles de la VPAAI es servir de enlace entre las unidades del sistema y en la formulación de estrategias y propuestas, así como también la búsqueda de consenso. Así mismo, fomenta el apoyo y colaboración entre las unidades, de forma que la gestión académica y la planificación e implantación de políticas académicas institucionales responda de forma dinámica y efectiva a las necesidades y tendencias cambiantes de la academia y su entorno. Por otro lado, promueve y evalúa la investigación, creación y desarrollo de proyectos dirigidos a elaborar la estructura administrativa y gerencial, al igual que la infraestructura informática a nivel de sistema. Asimismo, promueve el reconocimiento de la gestión investigativa y creativa en la UPR.

La VPAAI asesora y asiste en la formulación de planes de desarrollo a ser sometidos ante la consideración del Presidente y de las juntas correspondientes. También evalúa, endosa y tramita solicitudes de las unidades para cambios a programas académicos, evalúa propuestas académicas para la creación de nuevos ofrecimientos y hace las recomendaciones correspondientes al Presidente y a los cuerpos universitarios pertinentes. Además, la VPAAI es la encargada de evaluar la actividad de creación e investigación; y recomendar al Presidente medidas y normas institucionales que promuevan el aprovechamiento máximo de los recursos de creación e investigación.

Otras responsabilidades de la VPAAI son: coordinar actividades relacionadas con acreditaciones y licencias de las unidades institucionales; participar en el proceso de reconocimiento de grados académicos; y mantener un sistema de información e investigación institucional que facilite la planificación y la toma de decisiones. También, colabora en el trabajo conjunto de los cuerpos de rectores, las oficinas que responden a Presidencia y las unidades del sistema UPR. Finalmente, desde la VPAAI se estimula el desarrollo y la implementación de proyectos de empresarismo, mediante la formación de industrias incipientes de alta tecnología y el desarrollo de un sistema de incubadoras.

### **Logros más significativos:**

1. La UPR ocupa la posición #1 en Puerto Rico y en el Caribe, conforme a la clasificación por *Webometrics* y #40 en América Latina según *QS Quacquarelli Symmonds Limited*.
2. Hubo un incremento significativo (triplicado) de los trámites sobre los cursos, bajo la dirección de Planificación Académica, en comparación con el 2016-2017. Actualmente se realizan 526 trámites con una comparable de 452.
3. Se logró una alianza con la Cámara de Comercio de Puerto Rico para fomentar el emprendimiento académico.
4. Hubo un incremento en colaboraciones estratégicas para atraer fondos y oportunidades de innovación e investigación con el

US Economic Development Administration (EDA), University of the Virgin Islands, EcoExploratorio, Inc. y Bluetide Puerto Rico, Inc.

5. Se incrementó el número de patentes. La institución cuenta con 100 patentes dentro del sistema de la UPR.

6. Se consiguió la aprobación de \$1.1M para ejecutar un mapa de activos de la Universidad, maximizar colaboraciones y agilizar la recuperación de desastres a través del desarrollo económico.

7. Se creó una colaboración con Bluetide Puerto Rico, Inc. y una solicitud de subvención de \$8.9M (cosolicitante) para desarrollar la economía del mar en Puerto Rico y el Caribe.

8. Se obtuvieron las siguientes subvenciones:

a. de \$9.9M asignada por el US EDA para desarrollo del 5to piso del Centro de Investigación en Ciencias Moleculares y construcción de *Advancing Science and Technology Research and Entrepreneurship* (ASTRE).

b. de \$13M por EDA a la UPR Ponce para el Ponce *Smarthub*, que permitirá el desarrollo de innovación, emprendimiento, operaciones de la industria de salud y farmacéutica, de algún desastre.

9. Se recibió un *Request for Proposal* (RFP) para la asignación y distribución de los fondos (\$1.714M) en virtud de la Resolución Conjunta 23-2020 del Gobierno de Puerto Rico, para financiar investigaciones y desarrollos en el Recinto de Ciencias Médicas y en otros recintos de la institución relacionados al COVID-19 y a temas relacionados.

10. En respuesta al COVID-19, la institución modificó el 95% de los cursos presenciales a cursos asistidos por tecnologías en línea (más de 11,500 cursos). Todo esto se realizó conforme a los requisitos que establece el Departamento de Educación de los Estados Unidos y la *MSCHE*.

11. Se logró la autorización de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) para ofrecer programas en línea en el Recinto de Río Piedras y el Recinto de Ciencias Médicas.

12. Se logró el que las dependencias de Administración Central y las unidades se evaluarán para fortalecer la cultura de avalúo en la UPR, planificar y mejorar los procesos.

13. Se creó una base de datos para la evaluación de programas académicos subgraduados de las 11 unidades de la UPR.

14. Los informes requeridos por el Departamento de Educación Federal a los 11 recintos – *Formal Notification Regarding Temporary Distance Education Offerings* para el año terminando el 30 de junio de 2019 fueron enviados a tiempo.

15. En enero de 2020 la VPAAI solicitó a las unidades confeccionar y notificar su plan de incentivos y descargas académicas que estimule y provea las condiciones necesarias para ser competitivos en la gestión de investigación e innovación. Siete unidades completaron esta encomienda. El enfoque primordial de estos planes de incentivos es proveer las condiciones y recursos necesarios para que las investigaciones resulten en publicaciones de calidad y obtención de fondos externos.

16. Los planes de gerencia de investigación promueven el que las unidades realicen una introspección de sus fortalezas y debilidades y les permiten diseñar soluciones propias alcanzables. Estos planes de gerencia fueron solicitados a las unidades en octubre de 2019, conforme a premisas diseminadas por la VPAAI. Estas premisas son: eficiencia administrativa, evaluación de políticas internas, redistribución de tareas, reorganización de estructuras internas, desarrollo del capital humano y digitalización de procesos administrativos. Siete unidades completaron esta encomienda y finalizaron sus planes luego de varios ciclos de ajustes en conjunto con la VPAAI.

17. La UPR realiza labores continuas atadas a una campaña donde se promueve el uso de identificadores únicos para nuestros investigadores como el ORCID. Se exploran sistemas integrados, como PURE26 de Elsevier que ponen a disposición de la institución todas las redes de colaboración creadas por nuestros investigadores. Estas identificaciones permiten recolectar relativa facilidad la producción académica independientemente del lugar de publicación.

18. Se desarrolló un formulario inteligente para que los procesos sean transformados a la modalidad digital.

19. Se comenzaron los procesos para que las unidades amplíen sus ofertas académicas y añadan programas técnicos siguiendo lo establecido por la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) y la Junta de Instituciones Post Secundarias (JIPs).

20. Los acuerdos colaborativos (MOUs) efectuados durante el 2019-2020 se encuentran en un anejo a este documento.

## **Asuntos académicos e investigación**

### **I.Transformación académica**

#### **A. Innovación curricular**

1. Se participó en el diálogo con representantes claustrales y estudiantiles en UPR-Río Piedras.

2. Se participó junto a personal de UPR-Ciencias Médicas y UPR-Río Piedras para llevar ayuda a ciudadanos del sur, refugiados a causa de los terremotos (Ponce y Guánica).

3. Se llevaron a cabo visitas a los recintos con el objetivo principal es presentar a la comunidad universitaria qué se ha estado haciendo en la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación relacionado con la transformación académica y las oportunidades que tienen en las unidades y recintos.

4. Se visitó a UPR-Bayamón y a UPR-Aguadilla con relación a los efectos de los terremotos en el campus y conocer los esfuerzos realizados para inspeccionar los edificios y los protocolos de seguridad desarrollados.

5. En el 2019-2020 la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación atendió 1,019 acciones de cursos, entre los cuales se incluyen, codificación y registro de cursos nuevos en el Archivo Maestro, activación de cursos de otra unidad, inactivaciones de cursos y, por supuesto, cambios en cursos registrados. Estas acciones se encuentran detalladas en el anejo que acompaña este documento.

6. La dirección de planificación académica celebra reuniones periódicas e informativas para orientar a los decanos de asuntos académicos y de esta forma agilizar el proceso de solicitud. Como parte de los procesos se realizan cambios en los cursos registrados en el archivo maestro, repositorio vivo con miles de cursos registrados y auditado por la Oficina del Contralor de Puerto Rico. Se observa que no se repitan los cursos y queden debidamente inscritos. A pesar de que cada unidad tiene su repositorio, todos se alimentan del archivo de la Administración Central. Como resultado de la actual situación mundial, han incrementado los cambios en los cursos registrados de modo presencial para convertirse en cursos en línea o híbridos. Estas acciones se encuentran detalladas en el anejo que acompaña este documento.

7. Al presente continúan las labores para la creación de un currículo común, donde, se observe que los cursos básicos sean los mismos en todas las unidades. Por ejemplo, si un estudiante toma un curso en otra unidad del sistema, éste sea convalidado al regresar a su unidad de procedencia.

8. Se evaluaron nueve (9) grados doctorales para que la Junta de Reconocimientos de Grados y Títulos los reconozca. Sin embargo, de los nueve (9) que se evaluaron sólo (6) cumplen con todos los requisitos para que se le reconozca su grado académico. Incluye las siguientes universidades:

- a. Universidad de Granada y la *Universitat de les Illes Balears*
- b. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña en Santo Domingo, República Dominicana
- c. Veritas Universidad en San José, Costa Rica
- d. Universidad Federal de Santa Catarina en Brasil
- e. *Humbolt-Universitat Zu Berlin* en Berlin, Alemania
- f. Pontificia Universidad Católica en Santiago, Chile
- g. Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia

La siguiente tabla muestra en detalle los 9 grados doctorales que se evaluaron:

Candidato	Grado	Institución	País	Evaluación/ Acción
1. Javier Enrique Pérez Lafont	Doctorado en Filosofía (Ph.D.) en Project Management	Universidad Internacional Iberoamericana de México	Campeche, México	UPR Utuado Se devolvió a la unidad por no tener Apostilla en ninguno de los documentos requeridos
2. Felipe González González	Doctorado en Nutrición y Ciencia de Alimentos	Universidad de Granada y la Universitat de les Illes Balears	Palma de Mayorca, España	UPR Carolina Cumple
3. Elmer Daniel Ríos Rosado	Doctorado en Medicina Veterinaria	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña	Santo Domingo, República Dominicana	UPR Utuado Si envían los documentos que faltan, se podría considerar.
4. Michelle Marie Rosich Vallejo	Doctora en Medicina y Cirugía Veterinaria	Veritas Universidad	San José, Costa Rica	UPR-RCM Cumple
5. Samarys Lynette Cruz Báez	Doctora en Lingüística	Universidad Federal de Santa Catarina	Brasil	UPR-Cayey Cumple

6. María del Mar López Latorre	Maestría en Derecho	Humbolt-Universitat Zu Berlin	Berlin, Alemania	UPR-Río Piedras Cumple
7. Nicolás L. Fuenzalida Uribe	Doctorado en Ciencias Biológicas con mención en Biología Celular y Molecular	Pontificia Universidad Católica	Santiago de Chile, Chile	UPR-Río Piedras Cumple
8. José L. Rivera Cruz	Doctorado en Medicina (M.D.)	Universidad Iberoamericana (UNIBE)	Santo Domingo, República Dominicana	UPR Arcibo Se devolvió a la unidad por no tener Apostilla en ninguno de los documentos requeridos
9. Marinilda Fuentes Sánchez	Doctorado en Teología (Th.D.)	Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá, Colombia	UPR Arcibo Cumple

#### B. Acreditación y avalúo

- Se llevó a cabo una orientación a los rectores y enlaces de las unidades con la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) sobre los temas a presentarse en el *Monitoring Report* y sobre la logística a trabajarse durante las visitas. La orientación se celebró el martes, 25 de febrero en UPR-Ponce.
- Se cerraron las convocatorias para presentar en el 1er Encuentro de Avalúo de la UPR. Tendremos dos sesiones concurrentes y 16 presentaciones con representación de las siguientes unidades: Río Piedras, Mayagüez, Ciencias Médicas, Humacao, Bayamón y Carolina. Al momento se han registrado 106 participantes. Las inscripciones para participar cierran el 30 de abril de 2020.
- Luego de ofrecer el apoyo y la orientación necesaria, todas las unidades sometieron a tiempo sus respectivos informes de monitoreo en la plataforma de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE). El mismo tenía fecha de vencimiento del 16 de marzo de 2020.
- Una vez los estados financieros y el Single Audit fueron emitidos, todas las unidades pudieron colocarlos en la plataforma de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) como parte de la evidencia requerida para el informe de monitoreo.
- Se llevó a cabo una orientación virtual a los enlaces de las unidades con la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) sobre los temas a presentarse en la notificación formal para la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) sobre el ofrecimiento de la oferta académica a distancia. La orientación se celebró el miércoles, 25 de marzo.

6. Todas las unidades cumplieron con enviar a tiempo el documento titulado *Formal Notification Regarding Temporary Distance Education Offerings* a las Vicepresidentas de MSCHE, Dra. Hilda Colón y Dra. Idna Corbett.
7. Se cumplió con el envío de la notificación a la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIP) sobre los Planes y Medidas Tomadas por la Universidad de Puerto Rico ante la Emergencia.
8. Se logró la aprobación de la Junta de Gobierno para proyecto con la *Association of College and University Educators* (ACUE) para certificar 30 profesores del sistema que no tengan preparación formal en pedagogía. La certificación es una completamente en línea y se enfoca en los temas siguientes: diseño de un curso efectivo, establecer un ambiente productivo para la enseñanza, usar destrezas de aprendizaje activo, promover el pensamiento de orden superior y evaluar para informar la instrucción y promover el aprendizaje, entre muchos otros.
9. Se sometió propuesta para presentar en la convención de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE). Fue redactada y preparada por la Dra. Jennifer Alicea en conjunto con el Dr. José Capriles, enlace del Recinto de Ciencias Médicas; Dr. José Molina, enlace de UPR-Cayey; y el Sr. Javier Zavala, director de Investigación Institucional y enlace de UPR-Bayamón. El título de la propuesta “*A system’s transformational journey towards excellence in distance education in time of crisis*”. Esperamos contestación en verano. Es la primera vez que se somete a la MSCHE una propuesta de forma sistémica.
10. Se le ofreció apoyo a UPR-Bayamón, UPR- Aguadilla y UPR-Carolina con su diseño de Autoestudio para la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) y sus respectivas visitas virtuales.
11. Se llevó a cabo una orientación virtual a los enlaces de las unidades con la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) sobre los procesos para conseguir la autorización de la Comisión y de la Junta de Instituciones Post Secundarias (JIPs) para ofrecer programas a distancia.
12. Se orientó a los rectores mediante comunicados sobre los procesos para ofrecer programas y la sesión de verano en línea siguiendo los procesos de la MSCHE y de la JIPs.
13. Se ofrecieron orientaciones a los Decanos de Asuntos Académicos y al Comité Representativo de Educación a Distancia sobre los procesos a seguir relacionados a conseguir la autorización tanto de MSCHE como de la Junta de Instituciones Post Secundarias (JIPs) para ofrecer programas a distancia.
14. Se envió comunicado a la comunidad universitaria informando los logros obtenidos durante el año académico relacionados al Plan de Avalúo.
15. Se comenzó la fase 2 del proceso de avalúo de las oficinas adscritas a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación y de las adscritas a Presidencia. La fase tiene como fecha límite el 29 de mayo de 2020.
16. Se creó un cuestionario en *Google Forms* dirigido a auscultar la percepción de los estudiantes sobre los recursos y apoyos recibidos en línea durante la emergencia causada por el COVID-19. Una vez terminado, el Dr. José Perdomo lo envió a los Decanos de Asuntos Estudiantiles de las unidades para el envío correspondiente. El cuestionario estará disponible hasta el 18 de junio de 2020.
17. Ocho de las nueve unidades que aún no están autorizadas por la MSCHE ni por la JIPs a ofrecer programas a distancia identificaron dos programas para someterlos a ambas agencias y conseguir las respectivas autorizaciones.

### C. **Investigación institucional**

1. Se desarrolló y facilitó información sobre:
  - a. Costo Instituciones de educación K-12 privadas en PR
  - b. Compensación a facultad en instituciones universitarias públicas y privadas en PR
  - c. Razón de personal no docente por estudiante para instituciones públicas y privadas en PR
  - d. Lista de estudiantes atletas elegible para la Liga Atlética interuniversitaria (LAI)
  - e. Cursos que no se facilitan en las unidades por falta de profesorado
  - f. Profesorado sin carga académica complete en unidad asignado
  - g. Programas académicos nuevos creados en universidades privadas
  - h. Programas académicos de mayor demanda en las universidades privadas
  - i. Proyección de matrícula UPR
  - j. Patentes Desarrolladas por la UPR y las universidades privadas en PR
  - k. Deuda de estudiantes en instituciones privadas
2. Se completaron exitosamente todos los ciclos de *Integrated Postsecondary Educational Data System* (IPEDS) de las once unidades y la Administración Central.
3. Se revisó el informe de verano 2019 y se sometieron recomendaciones.
4. Se inició el proceso de planificación para la redacción del nuevo plan estratégico de la UPR. El actual vence en el 2022.
5. Se revisó y discutió la propuesta de UPR-Mayagüez sobre el Compendio Digital.
6. Se redactó el informe sobre datos de prórrogas.
7. Se realizó un análisis de datos históricos de retención y graduación para utilizarlo en la evaluación de programas académicos. También, se trabajó con la solicitud de FTE estudiantil sistémico histórico.
8. Se redactó un informe y borrador de la certificación sobre la unificación de datos y se identificaron visualizaciones y tableros estadísticos.
9. Se desarrolló el glosario estadístico y certificación para el uso de todas las unidades, al igual que el Repositorio UPR.
10. Se creó la directriz sobre acopio de datos sobre el *Open Researcher and Contributor ID* (ORCID) y plataforma de investigadores.
11. Se trabajó con la revisión de la propuesta sobre el Compendio Interactivo de UPR-Mayagüez.
12. Se desarrolló el borrador para la certificación de fortalecimiento a la investigación en la UPR.
13. Se trabajó con el acopio de datos institucionales para sistemas de rankings QS y *Thomson Reuters, US News* e informes de proyectos para la compañía *Truenorth*.
14. Se trabajaron informes de *Return of Investment*, sobre solicitudes y admitidos.
15. Se revisaron los Proyectos de *Share Point* y *Data Warehousing*.
16. Proyecto de tableros estadísticos – se dialogó con colegas de las unidades de la UPR y de la VPAIL para la identificación de tableros que recopilen datos estadísticos. Estos se determinaron, se recopiló la información y se trabaja con *MS Power BI* para el desarrollo de visualizaciones con un estudiante de la UPRRP. Este proyecto se extiende a el área de evaluación de programas académicos donde de los resultados de las evaluaciones se trabajan tableros con los resultados.

17. Se logró que el Modelo de Predicción del Éxito Estudiantil desarrollado por la UPR-Cayey, que se aprobara su implantación sistémica con una subvención de fondos por la Oficina de Transformación Institucional (OTI). El mismo permitirá identificar estudiantes a riesgo de no retenerse en la UPR y facilitará visualizaciones del desempeño estudiantil, como estadísticas sistémicas.
18. Se sometió certificación para el registro de la facultad investigadora en la plataforma de *Open Researcher and Contributor ID* (ORCID) y se trabaja con la propuesta de Pure.
19. Se sometió certificación para un glosario de conceptos estadísticos de la UPR y su procesos y regulaciones.
20. Se apoyó el completar los datos para el posicionamiento mundial (rankings) de la UPR de las compañías *US News* y *QS*.

#### **D. Eficiencias académicas y administrativas**

1. Se sometió el reglamento enmendado de Propiedad Inmueble.
2. Se finalizó la redacción de la política de firmas electrónicas.
3. Se iniciaron las revisiones de los procesos de facturación, del reglamento de cuentas rotatorias y de los procesos de contratación.
4. A petición de Presidencia, se evaluó el proyecto de ley PS 1536-20 (Ley de la UPR) de la Legislatura de PR.
5. Se elaboró el borrador de Guía para Utilización Efectiva del Personal Docente, el cual fue referido a los decanos académicos para su insumo.
6. Se redactó un borrador de propuesta de enmienda a Reglamento General de UPR, el cual fue remitido a Presidencia.
7. Se realizó un análisis de plataformas de la UPR-Río Piedras y UPR-Mayagüez que utilizan para las transcripciones en línea con miras a recomendar la utilización de alguna de ellas para todas las unidades del sistema.
8. Se inició reunión en conjunto con todos los directores de compras de los recintos los cuales no se habían reunido. Los directores de compras pudieron identificar áreas de prioridad en la agilización de procesos.
9. Se comenzó a trabajar con la consolidación de registro de licitadores.
10. Se identificaron áreas de adiestramiento sobre procesos de compras a requisantes y personal administrativo. Se formó un grupo de trabajo, con los mismos directores de compras, quienes están haciendo una evaluación de los adiestramientos para explorar la posibilidad de crear un adiestramiento sistémico.
11. Se redactó borrador de la Política Sistémica para Educación a Distancia en la UPR. Este documento está siendo discutido por la Junta Asesora de Educación a Distancia.
12. Se trabajó con los Decanos de Asuntos Administrativos para identificar áreas de reto y estrategias de trabajo para enfrentar la situación de la pandemia.
13. Los directores de compras se han mantenido en reuniones periódicas y han identificado los documentos mínimos para formar parte del registro de licitadores y así uniformar dicho registro a nivel sistémico. De igual forma, identificaron adiestramientos y están trabajando para el desarrollo de un adiestramiento sistémico.
14. Se convocó a los administradores de documentos de todos los recintos y han comenzado a trabajar en un protocolo de digitalización de documentos.

#### **E. Investigación: cultura, gerencia y cumplimiento**



1. Se iniciaron formalmente los esfuerzos de búsqueda de fondos externos y trabajos en Washington DC.
2. Se realizó una conferencia en la *Puerto Rico Conference 2020 Empowering Investment* de la Cámara de Comercio.
3. Se presentó ante la consideración del Presidente la propuesta de enmienda a la Certificación 135 de 1988-89 de la entonces Junta de Síndicos sobre Programas de Ayudantías, dirigida a expandir y fortalecer el programa; y Propuesta de Certificación para establecer Política de Distribución de Fondos que se recaudan a través de la cuota de laboratorios.
4. Se recibió la aprobación de propuesta para auspiciar 5 empleados para que participen de un adiestramiento en Washington DC y posteriormente tomen un examen para convertirse en *Certified Grants Management Specialist*. El total del donativo es de \$25,000.
5. Se reclutó a la Sra. Edna Pérez como especialista de cumplimiento en la oficina. Este nombramiento cubre la vacante dejada por Marcos Pérez al convertirse en parte del equipo que maneja los fondos de FEMA.
6. Se logró el lanzamiento de la página web [www.upr.edu/emprende](http://www.upr.edu/emprende): La página contiene información sobre el área de innovación y emprendimiento de la UPR. En la misma se encuentran el mapa de activos de emprendimiento, directorio de enlaces, directorio de profesores mentores, noticias y eventos.
7. Se creó material para visualizar el proceso de emprendimiento de la UPR
  - a. Ruta del Emprendimiento
  - b. Mapa de Activos
8. Se apoyó en la logística para la casa abierta del “Centro de Apoyo a la Innovación y Comercialización de UPR”.
9. Se sostuvieron reuniones con el Grupo de Trabajo en Emprendimiento de la UPR.
10. Se continúa trabajando en los siguientes proyectos
  - a. Acuerdo colaborativo con el Banco de la Reserva Federal de New York para la realización de evento académico en febrero 2021
  - b. Creación de cursos en emprendimiento para todos los programas académicos
  - c. Organización de la participación de la UPR en el “*Boricua Emprnde Fest*” del Fideicomiso de Ciencias y Tecnología
  - d. Sistema de métricas del ecosistema de emprendimiento
  - e. Identificación de propuestas relacionadas al tema de Innovación y Emprendimiento
11. Se crearon herramientas para estimular la creación de empresas y la protección de la propiedad intelectual – Creación de “Task Force” para proyecto “Ayudando al estudiante”
  - a. Este grupo se compone de varios integrantes de diferentes facultades.
  - b. La iniciativa pretende crear diferentes flujogramas para ayudar a los estudiantes a entender como manejar la propiedad intelectual y sugiere documentos para la estructuración de empresas creada por estudiantes o donde el estudiante puede ser considerado uno de los inventores.
12. Se comenzó a trabajar en colaboración entre la UPR y Google.
13. Se publicó noticia de logros obtenidos en la generación de Propiedad Intelectual de la UPR. La misma fue cubierta por el programa Jugando Pelota Dura y Noticentro. Además, se visitó emisora de radio en Utuado para agricultores.

14. Se completó la revisión por parte de todas las oficinas de la Administración Central del nuevo reglamento de viajes. El mismo ya está listo para la evaluación y trámite de la JG.
15. Se completó la revisión inicial del Manual de Políticas y Procedimientos de Proyectos Subvencionados.
16. Se sometieron para trámite y aprobación las enmiendas al reglamento de propiedad mueble.
17. Se creó el procedimiento para agilizar el manejo de proyectos federales desde el comienzo de estos.
18. Se realizó la orientación y el reclutamiento de los enlaces del Grupo de Trabajo de Investigación para que se sumen a los esfuerzos del proyecto de visibilidad del presidente.

**F. Propiedad intelectual, innovación y emprendimiento**

1. Se colaboró en la evaluación de becas fondo dotal. Se culminó la misma y se entregó recomendaciones.
2. Se enviaron propuestas y pre propuestas para *EDA's Office of Innovation and Entrepreneurship* (BUILD TO SCALE (B2S) PROGRAM).
3. Se conformó y organizó a los equipos de UPR Río Piedras (UPR i+c) y UPR Cayey (Grupo de trabajo en emprendimiento de Cayey liderado por el Dr. Somar Ramos). Se les dio seguimiento para completar el conceptual y brindó apoyo en la redacción desde la VPAAI.
4. En cuanto a la herramienta de Datos de la investigación de la UPR, se identificó la plataforma PURE del ELSEVIER. *Pure* es un sistema de información de investigación, conocido en inglés como *CRIS (Current Research Information System)*. El objetivo de estos sistemas es resolver la necesidad del manejo de información de investigación que está en constante crecimiento. Para esto, se coordinó una reunión con la compañía y se requirió una propuesta. Se realizaron reuniones con Decanos de Investigación y coordinó una demostración de la plataforma (con una muestra de 300 perfiles de investigadores de la UPR). Finalmente, se está confeccionando el informe final para la adquisición de la herramienta.
5. Se trabajó con la certificación de registro para la plataforma *Open Researcher and Contributor ID (ORCID)* (datos e implementación).
6. Se participó en las reuniones y demostraciones de la compañía ROCKSOLID para la implementación de una aplicación de la UPR.
7. Como parte de los trabajos para el Plan de Visibilidad de la UPR, se organizó el grupo de trabajo de las diferentes áreas estratégicas. Creamos plan de trabajo y se colaboró con los organizadores de las áreas en crear el mapa de activos de las respectivas áreas. Como parte del plan de trabajo se pretende difundir a la comunidad los recursos que tiene la UPR. Esta gestión ha sido una encomienda del Dr. Haddock y el Dr. Córdova. Se sostienen reuniones con todos los organizadores de área y con la oficina de comunicaciones y todos los oficiales de comunicaciones de la UPR, con el fin de incluirlos en la iniciativa.
8. Se aportó insumo al acuerdo de colaboración entre la UPR y *Brands of*. El mismo es parte de la gestión del Ing. Yahveh Comas. El insumo es relacionado con la

incidencia que tiene en los estudiantes emprendedores y beneficios que se les brindará.

9. Se revisó y brindó insumo al acuerdo de colaboración entre UPR y Ciencia PR.

10. Se grabó y editó video de presentación de la Oficina de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología y la Oficina de Innovación y Emprendimiento para publicar a la comunidad de la UPR con el fin de llegar a la mayor cantidad de personas.

11. Se culminó la redacción de los borradores de la política de comunicaciones de la UPR, protocolos de comunicaciones de la UPR y listado de reglamentos de la UPR que se deben revisar para atemperar a la política.

12. Se continúan con las reuniones del Grupo de Trabajo en Emprendimiento de la UPR. Se ha logrado lo siguiente:

a. Creación de un portal para brindar talleres abiertos a la comunidad interna y externa de la UPR (Comunidad.upr.edu). Se creó un curso básico con videos y material sobre emprendimiento, con el fin de que los participantes puedan comenzar sus emprendimientos.

b. Webinars: Se está trabajando con una agenda de Webinars para dar apoyo a los emprendedores

c. Como resultado de la colaboración con la Fundación Banco Popular, se adiestraron profesores por medio de la iniciativa Echar Pa' Lante y se actualizó la lista de profesores adiestrados en sobre la iniciativa.

13. Se participó en el grupo focal de virtual del programa de capacitación sobre *Business Resilience* de la Red de Apoyo a los Empresarios y profesores universitarios de *PRSTRT Meeting*. El módulo lo va a ofrecer el Dr. Linton Wells y el equipo de *George Mason University*.

14. Se participó en la reunión de los Programas de Desarrollo Rural del *US Department of Agriculture (USDA)* para recibir información sobre posibilidades de subvenciones.

15. Se presentó política de acceso abierto de la UPR ante legales y esperamos tener certificación en o antes del mes de mayo.

16. Se presentó contrato editado para colaboración con Google a Google.

17. Se completó acuerdo para la fase de Memorabilia con "Brands of". Se completaron cambios luego que se sugirió que "Brands of" completará el proceso completo desde la creación hasta la distribución de la memorabilia.

18. Se consiguió la aprobación de al menos 2 nuevas patentes aportando con el aumento al portafolio de patentes de la UPR.

19. Se sometieron al menos dos nuevas solicitudes de patentes.

20. Se trabajaron enmiendas para la comercialización para al menos 3 patentes como parte del acuerdo con el Fideicomiso de Ciencias. Se celebró reunión con los inventores para orientación sobre proceso de comercialización.

21. Se colaboró junto a la agencia federal *United States Patent and Trademark Office (USPTO)* para la creación de curso virtual de Propiedad Intelectual.

22. Se continúa trabajando con la presentación de evidencia de uso para el registro de marcas de la Universidad.

23. Se realizó una evaluación de la plataforma de búsquedas Patsnap para renovación de contrato.

#### G. Rangos Institucionales y Alianzas Globales

1. Se participó en la conferencia cumbre de Inversionistas de la Cámara de Comercio de Puerto Rico 2020. La UPR pudo tener una visibilidad en el área de empresarismo, innovación, internacionalización y filantropía.
2. Se celebró la segunda reunión con los enlaces de rangos institucionales de los Recintos donde cada uno va a estar preparando su plan de trabajo para insertarse en el plan institucional de rangos institucionales.
3. Se recopiló y envió la información requerida por las compañías QS y THE en conjunto con las Oficinas de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI).
4. Se tramitó el contrato final de consultoría con la compañía QS.
5. Se sometieron recomendaciones para mejorar el proceso relacionado al Fondo de Becas Dotales.
6. Se llevó a cabo una reunión con los miembros de *Association of University of Puerto Rico Alumni and Friends Abroad* (UPRAA) y su presidente, el Sr. Torres, para el ofrecimiento de becas a estudiantes de UPR, colaborar en la planificación del Torneo de Golf en PR y extender brazos de colaboración internacional.
7. Se visitaron las facilidades de SER de PR en San Juan con el Dr. Córdova para ver de qué forma se puede entablar colaboraciones entre la UPR y esta entidad.
8. Se llevó a cabo una reunión con el Dr. Álvarez de UPR Carolina para ver la posibilidad de un acuerdo de entendimiento con la Universidad de las Islas Baleares.

## II. Actividades/Iniciativas celebradas por la VPAAI

Actividad/Iniciativa y Fecha	Persona y oficina responsable	Recurso(s)	Cantidad de Participantes
1er Webinar Sistémico: "Manejo del plagio en la academia" Fecha: 25 de octubre de 2019	Dra. Jennifer Alicea, Vicepresidenta Asociada en Acreditación y Avalúo	Prof. José Olivera y Prof. Mariely García, Bibliotecarios UPR-Ponce	206 participantes
2do webinar sistémico: "Cómo seleccionar la revista apropiada para publicar" Fecha: 6 de diciembre de 2019	Dra. Jennifer Alicea, Vicepresidenta Asociada en Acreditación y Avalúo	Dra. Snejanka Penkova, UPR- Mayagüez	75 participantes
3er webinar sistémico: "Esfuerzos realizados y tecnologías disponibles para el desarrollo de la educación a distancia en la UPR" Fecha: viernes, 28 de febrero de 2020	Dra. Jennifer Alicea, Vicepresidenta Asociada en Acreditación y Avalúo	Dr. José Ferrer, UPR-Mayagüez	154 participantes
4to webinar sistémico: "La evaluación en ambientes virtuales"	Dra. Jennifer Alicea, Vicepresidenta	Dr. Juan J. Meléndez Alicea, Departamento de	352 participantes

Fecha: viernes 20 de marzo de 2020	Asociada en Acreditación y Avalúo	Pedagogía de UPR-Rio Piedras	
5to webinar sistémico: "Las emociones en los ambientes virtuales" Fecha: viernes 27 de marzo de 2020	Dra. Jennifer Alicea, Vicepresidenta Asociada en Acreditación y Avalúo	Dr. José Ferrer, UPR-Mayagüez	200 participantes
6to webinar sistémico: "Cómo aplicar el acomodo razonable en los cursos a distancia y cursos presenciales en la modalidad asistida por tecnologías alternativas para la continuidad académica" Fecha: 1 de mayo de 2020	Dra. Jennifer Alicea, Vicepresidenta Asociada en Acreditación y Avalúo	Prof. Yesenia Hernández Santiago, Bibliotecaria II y Diseñadora Instruccional del Centro de Recursos para el Aprendizaje y Prof. Alexy Ramírez Márquez, Coordinadora de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos y Oficial de Enlace de Ley 238 y de Ley 51 de la UPR-Carolina	300 participantes
"Creando conciencia de la Propiedad Intelectual (PI)" Conferencias/Reuniones para facultad y estudiantes Fecha: varias	Ing. Yahveh Comas, Director de Oficina de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología	Ing. Yahveh Comas, Director de Oficina de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología	25 estudiantes en UPR-Utuado 40 estudiantes de UPR-Carolina 107 participantes de UPR-Mayagüez 78 participantes de UPR-Aguadilla
<b>Total:</b>			<b>1,537 participantes</b>